

Dos endechas canarias indígenas: Estado de la cuestión

VÍCTOR DE LAMA
*Universidad de Alcalá y
Queen Mary and Westfield College*

Circunstancias de naturaleza muy diversa concurren a veces para que una manifestación literaria interesante pase casi desapercibida ante la crítica. Las dos endechas indígenas que nos trasmitió Leonardo Torriani constituyen el único texto literario de las lenguas prehispánicas de Canarias. Como documento lingüístico y literario hubieran tenido que despertar un gran interés, aunque sólo fuera por pensar que estábamos ante la *pedra rosetta* de la lengua guanche. Ya sabemos que no ha sido así; por eso mismo, este silencio casi total de la crítica hispánica necesita una explicación.

Las endechas indígenas se han conservado en una crónica de finales del siglo XVI, pero ni los especialistas en literatura medieval ni los que se ocupan de la Edad de Oro han prestado apenas atención a estos dos breves poemas. Se puede argumentar que estos poemas no pertenecen a la literatura española por estar en lengua indígena; veremos que esto no es cierto del todo, ya que estos cantos aborígenes están estrechamente vinculados con un tipo de poesía castellana. En cualquier caso, nadie debería estar más interesado que los hispanistas en el conocimiento de estas manifestaciones literarias. Quizá la razón de fondo sea el desconocimiento de las lenguas aborígenes y el escaso interés de la filología española por investigar en este campo. No es mucho lo que hoy sabemos de estas endechas indígenas, pero me parece oportuno traer aquí lo que se ha escrito sobre ellas y apuntar caminos que lleven a su mejor conocimiento.

Precisemos, de entrada, que no se deben confundir las llamadas en el siglo XVI «endechas canarias» o «de Canaria» (en lengua castellana) con las endechas escritas en lengua aborigen. Desde finales del siglo XV y durante todo el XVI los cronistas se refieren a los cantos indígenas; de las endechas en castellano encontramos referencias sobre todo en el tercer cuarto del siglo XVI¹.

¹ El principal corpus de endechas canarias en castellano fue recogido en los artículos de MARGIT FRENK, «Sobre las endechas en tercetos monorrimos», *NRFH*, 12 (1958), pp. 197-201 (Recogido en *Estudios sobre lírica antigua*. Madrid, Castalia, 1978, pp. 237-43) y «Endechas anónimas del siglo XVI».

El ingeniero italiano Leonardo Torriani (1560-1628), llamado por el rey Felipe II, estuvo en La Palma donde hizo proyectos de su muelle y acaso empezó su construcción. Encargado de inspeccionar las fortificaciones, residió en dicha isla varios años e hizo lo mismo en Tenerife y en Gran Canaria. Torriani, que había estado en misiones parecidas en Orán, Cartagena y Portugal, llegó a conocer bien las Islas Canarias y entre otros documentos escribió, en italiano, una *Descrizione e historia del reino de las Islas Canarias* donde nos ofrece una detenida descripción de las endechas:

Cantaban versos de lamentación, de ocho, nueve y diez sílabas, y con tanta tristeza, que lloraban ellos mismos, como se ve que lo hacen hoy día los que descienden de los últimos habitantes. Su tono lamentoso ha sido utilizado por excelentes músicos, sobre todo por el divino Fabricio Dentici, y por los españoles en la poesía, en dúos y tercetos [...]. Su nombre es «endechas», es decir, lamentos femeniles. Es verdad que también se cantaban en las demás islas con motivo de la muerte de alguna persona principal o de algún triste suceso: pero las de esta isla [La Gomera] eran más hermosas y dolorosas².

El propio Torriani, aparte de las dos endechas indígenas, recoge y traduce a su lengua italiana «dos tercetos españoles que se cantan». Otros testimonios de que estos cantos eran frecuentes entre los indígenas proceden de cronistas como P. Gómez Escudero, Abreu Galindo (quien nos transmite las hermosas endechas a la muerte de Guillén Peraza) o el Anónimo Matritense, quien se refiere expresamente al uso de las dos lenguas cuando dice: «era gente afable, y sus cantares muy lastimeros, cortos, a manera de endechas, y muy sentidos, y ahora los cantan en romance castellano, que mueven a compasión a los oyentes»³. Parece que este cronista copia casi al pie de la letra un texto de finales del siglo XV, referido al Hierro, que encontramos en la *Crónica Lacunense*⁴; esta crónica, encontrada en La Laguna, fue escrita seguramente por un militar conquistador, quizá Alonso Jáimez de Sotomayor, alférez mayor de la Conquista, o Pedro de Argüello. Este es su testimonio:

Sus cantares muy lastimeros a manera de endechas, cortos y muy sentidos, y hoy en día se cantan en lenguaje castellano, que mueven compasión, y enternecen mucho a quienes los oyen y aún hacen llorar a mujeres y a personas de corazón blando, y se trata de amores ausentes, muertes y apartamientos.

Sin salirnos de la Península tenemos el testimonio de Juan de Mal Lara, según el cual los habitantes de las Islas

(*Studia hispanica in honorem Rafael Lapesa*, II, Madrid, Gredos, 1972, 245-68). Ahora pueden consultarse en su *Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV al XVII)*. Madrid, Castalia (Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica, 1), 1987.

² La obra original lleva por título *Descrittione et Historia del regno del isole Canarie gia dette le Fortunate con il parere della fortificatione*; la tradujo al español ALEJANDRO CIORANESCU, *Descripción e historia de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones, 1959.

³ AGUSTÍN MILLARES CARLO, «Una crónica primitiva de la conquista de Gran Canaria», *El Museo Canario*, 5 (1935), p. 57.

⁴ Editada en La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1933.

inventaron cierto género de cantar tan apacible que en Castilla lo usan como una de las mejores sonadas que en ella han sido recibidas, y llámanla por este nombre endechas de Canaria, y juntamente con ser la sonada graciosa, y suave la letra destas endechas, sin tener artificio trae consigo una gracia y un peso de gran admiración, y aunque algunos en Castilla han probado a contrahacer aquellas, no igualan en ninguna manera a las que son propias y nativas de las islas⁵.

Lothar Siemens recoge además testimonios de Gaspar Fructuoso y de López de Ulloa⁶. Aunque unos cronistas copian descaradamente a otros y habría que descartar algunos testimonios, no caben dudas de que en el tercer cuarto del siglo XVI este género poético se sentía originario de Canarias y tuvo bastante éxito en España y Portugal. La moda debió de pasar pronto, pues en el siglo siguiente ya no se mencionan.

El primer estudio serio sobre las endechas canarias en castellano es el de Pérez Vidal, *Endechas populares en trístrosos monorrimos (Siglos XV-XVI)*⁷. En él se describe el género y se establecen relaciones con otras manifestaciones alejadas como los cantos de los *voceri* de Córcega o los cantos vascos recogidos en el siglo XVI por Garibay. Estos fueron estudiados por Michelena y por Jon Juaristi quien los pone en relación con las endechas canarias⁸.

Margit Frenk se ocupó de las endechas de Canarias en 1958 incidiendo en el carácter proverbial del género; tras descubrir nuevas fuentes, volvió sobre el tema en su artículo «Endechas anónimas del siglo XVI», ya citado, donde estudia y publica 118 endechas, que se convierten en 121 (nos. 761 al 881) en el *Corpus de la antigua lírica popular hispánica*, bajo el epígrafe de «Lamentaciones»⁹. Frenk precisa en el prólogo a este libro que se trata de cantares de un tipo muy especial: «las 'endechas de Canarias' y 'endechuelas' que por su forma métrica, su lenguaje y sus tópicos cultos difieren de todas las demás variedades de la lírica popular antigua». Casi todas estas cancioncillas proceden del *Cartapacio de Pedro de Lemos* y del llamado *Cancionero toledano*¹⁰. El *Cartapacio de Lemos* distingue unas «endechas de Canaria muy buenas» de otras más cortas que llama «endechuelas»; las endechas son trísticos monorrimos con versos largos que a menudo se pueden fragmentar en dos hemistiquios. Una de ellas dice así:

Aunque me veis en tierra agena
allá en Canarias tengo una prenda:
no la olvidaré hasta que muera.

⁵ *Filosofía vulgar*, Sevilla, 1568, f. 245v.

⁶ LOTHAR SIEMENS, «Las endechas canarias del siglo XVI y su melodía», *Homenaje a don Agustín Millares Carlo*. Las Palmas, 1975, tomo II, pp. 281-310.

⁷ La Laguna, Juan Régulo, 1952.

⁸ LUIS MICHELENA, *Textos arcaicos vascos*, Madrid, Minotauro, 1964. JON JUARISTI, *Flor de baladas vascas*. Madrid, 1989.

⁹ Los tres trabajos están citados en nota 1.

¹⁰ El *Cartapacio de Pedro de Lemos* fue copiado en 1551 o antes y fue descrito por Menéndez Pidal en «Cartapacios literarios salmantinos del siglo XVI» (*BRAE* 1 (1914), pp. 151-170). El *Cancionero toledano*, llamado así por haberse copiado en Toledo (década de 1560) es el Ms. 17.698 de la BN de Madrid.

A pesar de que en ésta se menciona Canarias, no es lo habitual. Las llamadas «endechuelas [al] tono viejo» son estrofas en cuatro versos breves (o dísticos monorrimos, pues de las dos formas se presentan) del estilo de la siguiente:

Soy triste pardal
después que naçí;
vos el gavilán
que hacéis presa en mí.

Juan de Mal Lara decía que «aunque algunos en Castilla han provado a contrahacer aquéllas, no igualan en ninguna manera a las que son propias y nativas de las islas». Sin duda, bastantes de las publicadas por Margit Frenk debieron ser «contrahechas» en la Península pues en varias de ellas se notan demasiado los tópicos de la poesía cortesana del quinientos.

La doble denominación de *endechas* y *endechuelas* nos indica que se sentían como formas distintas pero a la vez muy próximas. Margit Frenk señala que podemos ver las endechas como dísticos con un verso más o las endechuelas como trísticos sin el último verso. En efecto, de algunas endechas hay una versión con dos y otra con tres versos. Me parece que la explicación de la diferente andadura de unas y otras habrá que buscarla en la música. El encanto de estas cancioncillas está en la expresión patética y a la vez contenida del que ha fracasado en el amor. «El que habla en las endechas –añade M. Frenk– es un ser desengañado, casi siempre un hombre, que llora su destierro, su soledad, la inmensidad de su pena, la crueldad de la amada, el mal presente y el bien pasado». En la elaboración de la endecha se aprecian detalles cultos aunque elaborados con la técnica tradicional: aparece la rueda de la Fortuna, el círculo de la esfera, el solitario fénix, el delfín enamorado, etc. De varias endechas hay versiones con variantes de las que se desprende una transmisión oral, pero no se confunden con la lírica popular de la época.

Cioranescu duda si los «dos tercetos españoles que se cantan», recogidos por Torriani, se cantaban en castellano o en la lengua de los indígenas. Uno de los tercetos está documentado en tres fuentes castellanas contemporáneas al nacimiento de Torriani, a saber, el *Cancionero toledano*, el *Libro de música para vihuela* (1554) de Fuenllana y los madrigales de Pedro Alberto Vila¹¹. Esto nos confirma no sólo que se tuvo que cantar en castellano sino que se trata de una canción castellana probablemente llevada a La Gomera. En la versión del *Cancionero toledano* (f. 90v) se lee:

Si los delfines tienen amores,
¡triste de mí, qué harán los hombres!
que tienen tiernos los corazones.

Su divulgación en la Península debió de ser amplia pues la encontramos en *El sobremesa y alivio de caminantes*, de Juan de Timoneda, con una variante que denuncia su popularidad: «Si los rocines mueren de amores, ¿qué harán los hom-

¹¹ PEDRO ALBERTO VILA, *Odorum quas vulgo madrigales apellamus [...]*, Barcelona, 1561.

bres? El esquema pertenece al refranero ya que aparecen variantes en la colección de *Refranes* atribuida al Marqués de Santillana, en las de Pedro Vallés, Hernán Núñez, Gonzalo Correas e incluso entre los judíos de Marruecos.

Del otro «terceto español» no se conoce otra fuente que la italiana de Torriani:

Dite vuoi, madre, a l'edera verde
che miri l'arbor dove ella serpe:
s'ei casca in terra, ella si perde.

Pero la misma imagen de la hiedra prendida al muro o al árbol para simbolizar la unión de los amantes ya era conocida en la literatura castellana. Sin ir más lejos, Garcilaso en la *Egloga primera* (vv. 133-139) pone en boca de Salicio esta metáfora dos veces seguidas. Probablemente la imagen de la hiedra y el árbol tampoco sea original de Garcilaso; el contenido de la endecha se encuentra, como atestigua Elfidio Alonso¹², en un proverbio indio y probablemente sea un tema universal. Aunque no pretendo indagar ahora el origen de esta metáfora, su presencia en Garcilaso viene a demostrar que ya existía la misma imagen en la tradición culta castellana, aproximadamente unos cincuenta años antes de que Torriani recogiera la endecha; y es un ejemplo bien elocuente de la interacción entre la poesía culta y la popular en el siglo XVI.

De estos indicios se desprende que el género de las endechas canarias no es autóctono de las islas, sino llevado de la Península. Sin embargo el testimonio de Juan de Mal Lara se aviene mal con esta idea, pues según él son realmente «nativas» de las islas y luego se han imitado en Castilla. Durante un tiempo prolongado la Península Ibérica y Canarias debieron de funcionar como vasos comunicantes en materia cultural, y es evidente que si no nacieron en Canarias tuvieron que adquirir allí un desarrollo propio que hiciera sentirlos como originarias de las islas.

Con todo, la aportación más importante de Torriani no son estos dos tercetos españoles comentados, sino haber legado a la posteridad un maravilloso testimonio etnográfico: dos endechas en lengua aborigen, una procedente de Gran Canaria y la otra del Hierro. Los testimonios de los cronistas nos hacen pensar que las endechas en lengua aborigen tuvieron que ser abundantes y que estas dos, salvadas por casualidad, son de sus más tardías supervivencias.

Torriani nos las presenta con caracteres latinos, transcribiendo los sonidos indígenas a las grafías italianas. Mucho tuvo que quedarse en el camino, pero el cronista italiano no tenía alternativa. No hizo poco dándonos a continuación de cada expresión indígena la traducción italiana de la misma; las presentaré directamente en castellano tal como las traduce Cioranescu:

Endecha de Gran Canaria:

Aicá maragá, aitutú aguahae
maicá guere, demacihani
neigá haruuiti alemalai.

¹² ELFIDIO ALONSO, *Tierra canaria (antología del folclore de las Islas)*. Madrid, Zacos, sin fecha (edición discográfica).

(Aicá: *sed*; maragá: *bien venido*; aitutú: *mataron*; aguahae: *nuestra madre*;/ maicá: *esta gente*; guere: *forastera*; demacihani: *pero ya que estamos juntos*; neigá: *hermano*; haruuiti: *quiero casarme*; alemalai: *pues estamos perdidos*).

Dominik J. Wölfel ha dedicado muchos años al estudio de las lenguas de los indígenas canarios y es considerado una de la mayores autoridades en la materia. Wölfel considera que la traducción de Torriani es válida en su conjunto, aunque las correspondencias entre las palabras están equivocadas; Torriani seguramente no llegó a conocer la lengua de los indígenas y se debió de equivocar al copiar la traducción literal que le dio el informante.

Ernst Zyhlarz, especialista en lenguas norteafricanas, afirma que el principio y el final de la endecha de Gran Canaria está en árabe, ya que *Aicá maragá* significa en árabe «Eh, ven, siéntate» y *alemalai* es una fórmula árabe de resignación que significa «Sobre él sea lo que es sobre mí». Según Zyhlarz estos elementos árabes son los vestigios de una actividad ejercida entre los indígenas por una misión islámica desde el siglo XI o XII. El resto de esta endecha no sería ni árabe ni bereber. Wölfel especula por algunas palabras que «el grancanario debe ser hitita o una lengua estrechamente emparentada con él» y admitiendo esta hipótesis de trabajo consigue traducir parte de la endecha grancanaria¹³.

Endecha del Hierro:

Mimerahaná zínú zinuha
Ahemen aten haran hua
Zu Agarfú fenere nuzá.

(Mimerahaná: *que lleven aquí*; zínú zinuhá: *que traigan aquí*;/ Ahemen: *que importa*; aten: *leche*; haran: *agua*; hua: *y pan*;/ Zu: *si*; Agarfú: nombre de varón que dicen *Agarfa*; fenere: *no quiere*; nuzá: *mirarme*).

Aunque la traducción de Torriani en general es aceptada, no hay acuerdo en si Agarfa es nombre de mujer (como interpreta Lothar Siemens) o de hombre (opinión de Torriani). Sin embargo Zyhlarz hace una traducción muy distinta de la de Torriani: «Cuánto ha reñido su madre: ¡Mira a nosotros! ¡Mira para allá! [Pero] leche dulce, rocío [del Garoé: árbol mítico del Hierro] y raíces de helecho no son nada para mí/ Es él, Agarfa, a quien mi aspecto es indiferente [que no se preocupa de mirarme]. Zyhlarz interpreta Agarfa como una adaptación del nombre romano Agrippa a la lengua púnica; la endecha vendría a referir el enojo de la cantadora con su amado y por esto durante la comida no se ocupa debidamente de los huéspedes, por lo que es reñida por su madre.

Zyhlarz descubre parentescos bastante convincentes entre algunas palabras de esta endecha y otras cananeas, líbicas y fenicias; el origen de las lenguas de los indígenas canarios, a pesar de los muchos escollos que lleva resolver esta

¹³ W. GIESE, «Los estudios de las lenguas de Canarias de E. Zyhlarz», *Revista de Historia*, 18 (1952), pp. 413-427.

cuestión, parece ser bereber y en esa dirección apuntan los estudios de Wölfel, Zyhlarz y otros más recientes¹⁴.

Estas dos endechas aborígenes tienen una forma métrica similar a las endechas canarias en castellano; en el caso de las indígenas se trata de tercetos monorrimos con versos en torno a las diez sílabas (pues no sabemos si los guanches medían los versos ni cómo lo hacían). Las endechas en castellano no cuentan las sílabas ni siguen ritmo fijo. Los versos oscilan entre las ocho y las doce sílabas, pero lo más frecuente es que tengan de nueve a once. Tiende a aparecer un hemistiquio pero no hay total regularidad. El aspecto de la rima es más problemático. Las que están en castellano a veces llevan rima consonante, pero es más frecuente la asonancia. Por lo que se refiere a las indígenas, sin entrar en el grado de fidelidad de la transcripción de Torriani, se advierte una cierta asonancia en la rima de ambas.

La coincidencia métrica entre unas y otras levantó una importante polémica en su día. ¿Cuáles eran anteriores, las de lengua aborígen o las escritas en castellano? Parece que este problema, después de las investigaciones de Pérez Vidal, María Rosa Alonso y Margit Frenk ha quedado definitivamente resuelto: hay acuerdo en que las endechas en castellano son anteriores a las dos indígenas y no al revés.

Crear que las endechas aborígenes, con la forma que tienen las que hoy conocemos, son anteriores a las castellanas —como afirmó Alvarez Delgado entusiasmado por el hallazgo— es demasiado precipitado. Cierto es que los antiguos pobladores de Canarias tenían canciones tristes y lastimeras, pero de ahí a que esta forma métrica sea aborígen media un trecho muy grande.

Los tres versos monorrimos no se encuentran por primera vez en las endechas de Canaria. Uno de los primeros textos poéticos castellanos, si no el primero, recogido por Lucas de Tuy en su *Chronicon mundi* de 1236 ya tiene esa forma:

El Cañatañazor
perdió Almanzor
el atambor.

María Rosa Alonso se ha preocupado de investigar esta forma métrica y llega a constatar que el «trístico monorrimo no es exclusivo de España en el siglo XVI, sino que solo o en combinación ya aparece en los cancioneros medievales portugueses; unas cinco veces en el de Ajuda, unas cincuenta en el de la Vaticana y

¹⁴ De DOMINIK WÖLFEL conviene citar: *Leonardo Torriani, die kanarischen Inseln und Ihre Urbewohner* (Leipzig, 1950), «Le Problème des rapports du guanche et du berbère» (*Hesperis: Archives berbères et Bulletin de l'Institut des Hautes Etudes Marocaines*, 40, 1953, pp. 523-27), «Dilettantismus und Scharlatanerie und die Erforschung der Eingeborenenensprache der kanarischen Inseln» (*Memorial André Basset (1895-1956)*, París, 1957, pp. 139-46) y *Monumenta linguae Canariae: die Kanarischen Sprachdenkmäler: eine Studie zur Vorund Frühgeschichte Weissafrikas* (Graz, Akademische Druck- und Verlagsanstalt, 1965). De ERNST ZYHLARZ, «Das kanarische Berberisch in seinem sprachgeschichtlichen Milieu» (*Zeitschrift der Deutschen Morgenlandischen Gesellschaft*, 100 (1951), pp. 403-60). Varios estudios sobre la lengua canaria prehistórica se han publicado recientemente en las revistas de París, *Awal*, *Almogaren* y *Etudes et Documents Berberes*.

unas dieciocho en el de Colocci-Brancuti. En las *Cantigas* alfonsíes aparecen combinados¹⁵. El terceto monorrímo lo usa Don Denis de Portugal (1261-1325) y otros poetas gallegos del siglo XIII, como Martín Codax y Xohan García de Guillade. Pero también se encuentra en los lamentos fúnebres o *eresiac* en euskera, obra de endechadores, que recopiló en el siglo XVI Esteban de Garibay. Tercetos monorrímos semejantes y el mismo tono fúnebre de las endechas ha podido encontrarse entre los *voceri* de Córcega. Pérez Vidal por su parte encuentra trísticos en cantos fúnebres latinos del siglo XII¹⁶. Con este cúmulo de datos ya nadie puede afirmar que el trístico monorrímo de las endechas tenga un origen canario, puesto que ya era conocido en la Península mucho antes de que las Islas fueran conquistadas.

Ahora bien, sin negar la existencia previa en la Península del trístico monorrímo, habrá que admitir –aunque sólo sea como hipótesis de trabajo– una posible poligénesis del fenómeno. De la misma forma que no está probada la relación entre los trísticos galaico-portugueses con los del Tudense, ni la de éstos con los cantos fúnebres en euskera ni con los de Córcega, cabe pensar que sin influencia castellana los indígenas canarios podían expresar sus lamentos con tres versos de cadencia o rima similar. El terceto monorrímo es un esquema bien sencillo; a él se puede llegar por distintos caminos, de manera que la tesis poligenética me parece defendible. Es fácil suponer que antes de fijarse la forma del trístico –quizá por influencia castellana–, las lamentaciones indígenas pudieron tener la forma de series monorrímas con más o menos versos. Quizá puedan decirnos algo los musicólogos estudiando la música de las endechas castellanas y los demás cantos de lamentación mencionados.

Con lo dicho hasta aquí, las dos endechas aborígenes se nos presentan como un compromiso de dos culturas. Los habitantes de las islas expresan sus sentimientos en su propia lengua pero en un molde estrófico que parece importado. ¿Cómo explicar este hibridismo cultural? Vamos a fijarnos ahora en la popularidad que las endechas tuvieron en Canarias y en Castilla durante el siglo XVI.

Fray Juan de Abreu Galindo en su *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, escrita entre 1593 y 1604, recoge las famosas endechas a la muerte de Guillén Peraza¹⁷; después de relatarnos su muerte, Abreu nos dice que su cuerpo fue llevado a Lanzarote, «donde se le cantaron unas endechas cuya memoria llega hasta hoy». Este joven capitán fue muerto en La Palma no en 1443, como se venía repitiendo, sino entre junio de 1445 y abril de 1448, según prueba Francisco Rico¹⁸. Aunque nos cueste creerlo, esto significa que las endechas a Guillén

¹⁵ MARÍA ROSA ALONSO, «Las endechas a la muerte de Guillén Peraza», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 2 (1956), pp. 457-71.

¹⁶ *Endechas populares en trístros monorrímos, siglos XV-XVI*. La Laguna, Juan Régulo, 1952.

¹⁷ Esta crónica fue editada por Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife, 1955.

¹⁸ FRANCISCO RICO, «Las endechas a la muerte de Guillén Peraza», en *Texto y contextos: estudios sobre la poesía española del siglo XV*. Barcelona, Crítica, 1990, p. 114. También rechaza Rico los argumentos de Ricardo Senabre que había fechado estas endechas entre 1515 y 1530 en su artículo «Las endechas a la muerte de Guillén Peraza», *Serta gratulatoria in honorem J. Régulo*. La Laguna, 1985, pp. 663-73.

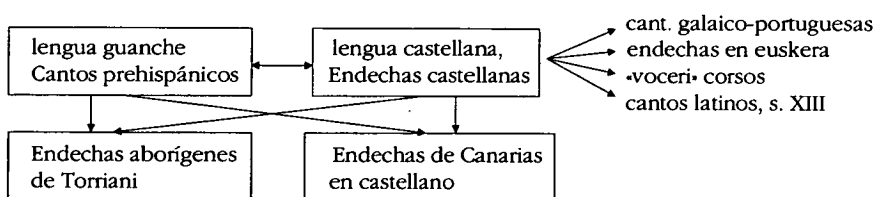
Peraza se recordaron durante siglo y medio. Probablemente se pusieran ya antes por escrito y se hayan perdido estas fuentes.

Las endechas a Guillén Peraza deben de pertenecer por tanto a una primera etapa en que las endechas son cantos fúnebres; las que se ponen de moda en la Península a lo largo de todo el siglo XVI son nostálgicas, más o menos tristes, pero no lloran la muerte de un ser querido. La popularidad de las endechas de Canarias fue tan notoria en la Península que con este nombre las incluyen en sus repertorios musicales Diego Pisador, Miguel de Fuenllana y Fray Juan Bermudo¹⁹ Pérez Vidal localizó en el *Cancioneiro de Evora* la misma endecha que está en la obra de Fray Juan Bermudo con una ligera variante; ya mencionamos la popularidad de los delfines enamorados de la endecha, bien atestiguada en esta redondilla que recoge Juan Rufo en *Las seiscientas apotegmas*:

Vos, Matías; y él, Macías;
vos, sirena; y él, delfín;
y vos, en fin, serafín,
que será fin de sus días²⁰.

Teniendo en cuenta que la conquista de Canarias se inició a finales del siglo XIV y que Torriani pudo recoger dos endechas indígenas a finales del siglo XVI, la lengua de los conquistadores y la de los conquistados convivieron por lo menos durante doscientos años; si las endechas a Guillén Peraza se compusieron a raíz de su muerte, endechas indígenas y endechas en castellano convivieron por espacio de unos ciento cincuenta años. La existencia de las endechas indígenas está suficientemente probada por los cronistas, aunque sólo conozcamos dos bastante tardías; pero el origen de las que están en castellano y la forma misma del trístico es mucho más difícil de explicar. La pervivencia de las de Guillén Peraza nos hace pensar que vivieron oralmente un siglo antes de que se pusieran por escrito, si bien éstas no se componen de trísticos monorrimos.

Lo dicho hasta aquí se puede resumir en el siguiente cuadro:



Hay endechas castellanas anteriores al siglo XVI, pues ya decíamos que era un género eminentemente medieval. Son las que Navarro Tomás define como «composición de duelo, generalmente en forma de romancillo pentasílabo, hexa-

¹⁹ DIEGO PISADOR, *Libro de música de vihuela*, Salamanca, 1552. MIGUEL DE FUENLLANA, *Libro de música para vihuela, intitulado Orphenica Lyra*, Sevilla, 1954. FRAY JUAN BERMUDO, *Declaración de los instrumentos musicales*, Osuna, 1555.

²⁰ ALBERTO BLECUA (ed.), «Juan Rufo», *Las seiscientas apotegmas y otras obras en verso*. Madrid, Espasa-Calpe (Clásicos Castellanos, 170), 1972, p. 159.

sílabo o heptasílabo, y a veces en redondillas o en versos sueltos»²¹. Recordemos las que empiezan «Señor Gómez Arias», «Los comendadores» o la «Endecha a la muerte de San Fernando», recogida por Menéndez Pidal²². Son composiciones muy distintas de las compuestas en tercetos monorrimos que forman un subgénero muy definido formal y cronológicamente. Las dos primeras tienen estructura zejelesca y refieren un suceso trágico: el asesinato de los Comendadores ocurrió en 1447 y el cantar de *La niña de Gómez Arias* parece tener su base, según Avallle-Arce, en un hecho histórico de 1333. Pero con ser antigua, la de Gómez Arias no es la primera endecha lírico-narrativa que se conoce, como afirma Margit Frenk, pues muy anterior es la dedicada a la muerte de Fernando III el Santo, fechada en 1252 por Menéndez Pidal; el poema consta de tres estrofas con seis breves versos heterométricos cada una y con rima *aabaab*. Todas estas manifestaciones de duelo, así como el planto latino medieval, habría que situarlas en el contexto más amplio de la lamentación ritual y las formas que adopta en cada pueblo mediterráneo. Modélico me parece el estudio de Margaret Alexiou sobre lamento ritual en el pueblo griego desde la antigua épica hasta la modernidad, con sus tipos, sus formas y modernas supervivencias²³.

Pero estas endechas que lloran la muerte de alguien no se confunden con las llamadas endechas «de Canaria», pues su forma métrica y su temática son muy distintas. Para Pérez Vidal imaginar un origen común y remoto de las composiciones canarias, vascas y corsas sería una solución muy tentadora, pero muy difícil de fundamentar. Lothar Siemens, al estudiar el aspecto musical de las endechas, dice que existe «una identificación melódica entre algunos ejemplos de las canciones de muerte y amor corsas y sefardíes actuales y las endechas canarias del siglo XVI», sin faltar «el dato de la forma poética del trístico». Por otro lado, considera que el vehículo de importación de los trísticos monorrimos pudieron ser los judíos emigrados a las islas; judíos y canarios serían pueblos marginados y unidos, por lo menos sentimentalmente, frente al castellano invasor. Habría que estudiar a fondo la relación entre estos dos pueblos a lo largo del siglo XVI²⁴.

El desarrollo de las endechas canarias en lengua castellana debió de tener que ver con las especiales circunstancias de la conquista y con la idiosincrasia de los indígenas. Hay que destacar el hecho de que el castellano convivió con la lengua o las lenguas indígenas durante unos doscientos años. En tan largo tiempo hubo largos períodos de paz que permitieron el intercambio cultural. Por otra parte, debió de haber una serie de sentimientos parecidos, aunque con distinto origen, entre conquistadores y conquistados: pérdida o alejamiento de los seres queridos, separación de la tierra, etc. Los indígenas canarios, absorbidos por la cultura dominante, siguieron cantando en castellano sus cantos tristes sin dejar de hacerlo totalmente en su lengua indígena hasta finales del siglo XVI. Los conquistadores y los primeros pobladores peninsulares verían en estos cantos tristes

²¹ *Métrica española*. Madrid, Guadarrama, 5ª ed., 1974, p. 534.

²² RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL (ed.), *Crestomatía del español medieval*. Madrid, 1965, pp. 184-85.

²³ MARGARET ALEXIOU, *The Ritual Lament in Greek Tradition*. Cambridge, Cambridge University Press, 1974.

²⁴ LOTHAR SIEMENS, «Las endechas canarias del siglo XVI y su melodía», en *Homenaje a don Agustín Millares Carlo*. Las Palmas, 1975, tomo II, p. 307.

una manifestación auténtica de la poesía tradicional que desde finales del siglo XV irrumpe en los cancioneros musicales (*Musical de Palacio, de la Colombina y de Segovia*) y es imitada y revalorizada por las clases cultas. La moda de las endechas canarias volverá a la Península después, a mediados del siglo XVI, pero como una manifestación peculiar de este gusto por la poesía y la música popular o de tipo popular.

Por lo que se refiere a las endechas indígenas, no estoy de acuerdo con Joaquín Artiles cuando afirma que los canarios «con tanto entusiasmo las aceptaron que terminaron componiéndolas en lengua indígena»²⁵. Si nos detenemos a examinar el contenido lastimero y hasta acusatorio de las letras indígenas, tenemos que pensar que hunden sus raíces en la tradición prehispánica. Usar la lengua aborígen a finales del siglo XVI (recordemos que la *Crónica Lacunense* un siglo antes ya se refería a los cantos de los indígenas en castellano) debió de ser una forma de mantener en secreto un texto poético, posiblemente heredado, que se consideraba patrimonio familiar o de la comunidad; pero también era una forma de afirmación cultural en tiempo de paz.

Las letras indígenas no están en contradicción con la tesis judía de Lothar Siemens. En ambas sentimos el dolor y la queja de un pueblo perseguido, que quiere guardar con celo su cultura. La endecha de Gran Canaria dice «Mataron a nuestra madre / esta gente forastera» y al final «pues estamos perdidos». La del Hierro empieza aludiendo a alguien con mucho poder que no sabemos quién es: «Aquí nos traen, aquí nos conducen». Si las traducciones de Torriani son fiables (y no hay razón para desconfiar de que lo sean en cuanto al contenido general), el recuerdo de afrentas sufridas y el deseo de guardar un secreto frente a los extraños, deben ser las claves de que a fines del siglo XVI se mantengan estas dos endechas en la memoria de un pueblo. No tenemos datos para fijar la antigüedad de estas dos endechas indígenas; pero si las de Guillén Peraza se recordaron durante ciento cincuenta años, no vemos por qué éstas no pudieron haberse compuesto mucho antes de que las conociera Torriani. En ambas se oyen ecos de sucesos violentos, posiblemente episodios aislados de la conquista.

Antes de poner fin a estas páginas, quiero referirme a ciertas semejanzas entre las endechas aborígenes y las jarchas mozárabes. Puede parecer algo completamente fuera de lugar dado que hay de por medio varios siglos y unas circunstancias geográficas e históricas que al parecer nada tienen que ver. Pero si nos fijamos en el medio cultural en que se desarrollaron las indígenas veremos que, antropológica y literariamente, tienen unos cuantos puntos en común con las jarchas descubiertas por Stern y García Gómez.

1) Las endechas y las jarchas son creaciones de culturas dominadas (la guanche y la mozárabe respectivamente) en medio de una cultura oficial ajena y extraña. La evolución de la historia en cada caso hizo que las jarchas fueran las primeras piezas líricas en lengua española y las endechas recogidas por Torriani el primero y el último monumento literario conservado de la cultura guanche.

²⁵ JOAQUÍN ARTILES e IGNACIO QUINTANA, *Historia de la literatura canaria*. Las Palmas, 1978, p. 12.

2) Ambas manifestaciones poéticas toman algunos elementos prestados de la cultura dominante; las jarchas tomaron prestadas algunas palabras del árabe, las endechas aborígenes toman de la cultura dominante el molde estrófico.

3) Jarchas y endechas están puestas en boca de una mujer que se encuentra afligida y busca ser correspondida en el amor. No hay duda de que esto es así en las jarchas; en las dos endechas se trasluce la aflicción y el lamento. En la de Gran Canaria se dice en el último verso «hermano, me quiero casar porque estamos perdidos» y la del Hierro acaba con la exclamación «¡Qué importa leche, agua y pan, si Agarfú no quiere mirarme!». En las endechas canarias en castellano el lamento amoroso (bien es cierto que casi siempre de un hombre) es constante; en las indígenas es más difícil de saber dónde termina el lamento amoroso y dónde empieza el fúnebre.

Un hecho me parece digno de reflexión: tanto las jarchas mozárabes como las endechas aborígenes son el producto de culturas fronterizas desde el punto de vista temporal, geográfico y social; a pesar de sus innegables diferencias, estamos en ambos casos ante un fenómeno de superposición cultural que da lugar a coincidencias que no se explican por una influencia directa sino por una situación antropológica semejante.

En el problema de las endechas aborígenes y de las endechas canarias hay algunas luces y bastantes sombras. He tratado de establecer su filiación, pero el origen de las escritas en castellano necesita una investigación más detenida. Igualmente necesita revisarse el posible parentesco, apuntado por Pérez Vidal hace cuarenta años, entre las endechas canarias (indígenas y castellanas), los cantos fúnebres vascos, los *voceri* corsos y las endechas judeo-españolas. No hay que olvidar que en dicho estudio el aspecto musical es tan importante o más que el literario. Habrá que pasar revista a las circunstancias de la conquista, al papel de los judíos en Canarias y, quizá lo más difícil, avanzar en el conocimiento de las lenguas aborígenes de las islas, campo muy desatendido por la filología española.

Para valorar hasta qué punto los estudios de las lenguas prehistóricas canarias están olvidadas, voy a fijarme en dos detalles que me parecen sintomáticos. La *Revista de Filología Española* publica regularmente una información bibliográfica bastante completa. Hay un apartado para las «Lenguas prerrománicas peninsulares», donde encontramos frecuentes referencias al ibero, al celta o al vasco. Evidentemente el guanche no es peninsular; sin embargo, en la sección del «Español de América» encontramos bibliografía sobre las relaciones con las lenguas indígenas y sobre las lenguas criollas; las lenguas de Canarias parecen no tener cabida, pues tampoco vemos referencias en la sección de «Toponimia» y «Antroponimia». He consultado la bibliografía de la *RFE* de la última década y no he encontrado referencias a las lenguas prehistóricas de Canarias, ni siquiera al estudio del sustrato. Puede haberse pasado alguna cita, pero lo más probable es que lo poco o mucho que se haya hecho no se haya reseñado por encontrarse en publicaciones poco transitadas.

El otro botón de muestra la *Bibliographie linguistique*, que anualmente se publica bajo los auspicios de la UNESCO y que es una base de datos muy accesible para saber lo que se escribe sobre centenares de lenguas de todo el mundo,

lo mismo vivas que muertas. El volumen de 1988, por poner un ejemplo, consta de 18.240 entradas divididas en cientos de secciones. Hay una sección para el «Vasco y las antiguas lenguas de la Península Ibérica» (p. 781); hay también un apartado para la onomástica iberorromance (10.1.4, p. 324) donde encontramos varias referencias a las lenguas prehistóricas peninsulares. La bibliografía sobre las lenguas prehistóricas canarias no está en esa sección: hay que buscarla entre los estudios dedicados a las lenguas «líbico-berberes» dentro del gran apartado de «Lenguas camito-semíticas» (afro-asiáticas) y sorprendentemente siempre en publicaciones extranjeras. Lionel Galand, desde París, es el colaborador bibliográfico en lenguas líbico-berberes de la *Bibliographie linguistique*. Desde los estudios de Wölfel y Zyhlarz ha quedado clara la vinculación de las lenguas guanches (las inscripciones revelan que hubo varias) con el bereber y con otras lenguas norteafricanas. Filólogos alemanes (y alguno francés) especialistas en la lengua bereber han seguido la tradición de aquellos dos pioneros y han publicado varios trabajos en revistas que por lo general están publicadas en París y que probablemente no llegan a España (*Awal, Almogaren y Etudes et Documents Berberes*)²⁶.

Desde el lado español se han hecho estudios sobre los restos guanches en el español de Canarias, aunque sin vincularlo con las lenguas bereberes; en los años cuarenta y cincuenta fue muy importante la labor de revistas canarias como el *Anuario de Estudios Atlánticos* y aún más la *Revista de Historia de La Laguna*. Una «Bibliografía crítica de los estudios lingüísticos relativos a Canarias» publicada en 1951 por Régulo Pérez ocupa la nada despreciable extensión de 22 páginas²⁷. Se han hecho después algunas tesis doctorales y se han publicado bastantes artículos sobre tradiciones y supervivencias lingüísticas que muchas veces deben de ser prehistóricas, entre los que hay trabajos de J. Álvarez Delgado, W. Giese, G. Rohlfis o W. Vycichl²⁸; se ha publicado incluso –ignoro con qué rigor–,

²⁶ En las revistas mencionadas se han publicado, por ejemplo, los artículos de ALOIS CLOSS («Der Anteil Osterreichs an der Erforschung der kanarischen Altertumer», *Almogaren*, 1, 1970, pp. 17-38 y «Altkanarier und Indogermanentum, religions und kulturvergleiched», *Almogaren*, 3, 1972 (1973), pp. 35-58), FERDINAND ANDERS («Das archivum Canarium Wölfel: Planung und Inhalt», *Almogaren*, 1 (1970), pp. 39-54), H. BIEDERMAN («Alkreta und die kanarischen Inseln», *Almogaren*, 1, 1970, pp. 109-24), MANUEL CABRERO BARRETO («Die Zahwörter der Altkanarier», *Almogaren*, 2, 1971, pp. 151-67), PEDRO TARRUIS-RODRÍGUEZ («Die Inschrift von Anaga», *Almogaren*, 2 (1971), pp. 169-177), H. STUMFOHL («Über möglich Beziehungen zwischen dem Indogermanischen und dem Altkanarischen vom Standpunkt der Linguistik», *Almogaren*, 3, 1972 [1973], pp. 59-84), LIONEL GALAND, «Die afrikanischen und kanarischen Inschriften des libysch-berberischen Typus: Probleme ihrer Entzifferung», *Almogaren*, 4, 1973 [1975], pp. 65-79), JAMES KRUSS («Waren die Kanarischen Inseln in vorspanischer Zeit numeriert?», *Almogaren*, 5-6, 1970-71 [1976], pp. 1-16), RENATA SPRINGER («Las islas canarias y sus inscripciones alfabéticas: parcela lejana de cultura bereber», *Awal: Cahiers d'Etudes Berberes*, 3, 1987, pp. 115-30) y WERNER VYICHL («Les Berberes des îles Canaries: éléments historiques et linguistiques» (*Etudes et Documents Berberes*, 2 (1987), pp. 42-62). También cabe mencionar aquí, aunque no pertenece a estas revistas el trabajo de JOHANNA SCHMIDT, «Canariae insulae: eine etymologisch-etnographische Studie» (*Proceedings of the 10th International Congress of Onomastic Sciences, (Vienna, 8-13 Sept. 1969)*, vol. I, pp. 465-72).

²⁷ Publicada en el *Suplemento bibliográfico de la Revista Portuguesa de Filología*. Coimbra, 1951, pp. 203-225.

²⁸ Podemos recordar de ALVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche; ensayos sobre lingüística canaria* (La Laguna, Benahoare, 1942), «Las canciones populares canarias: diseño de su estudio filológico»

un *Diccionario de la lengua guanche*²⁹. Todo esto quiere decir que sí existe una tradición en los estudios de las lenguas aborígenes canarias. Ahora bien, mientras los filólogos españoles no estemos dispuestos al estudio de las lenguas norteafricanas –bereber en especial– siguiendo la estela de filólogos alemanes y franceses, será difícil que realicemos avances importantes. Es un campo difícil para la filología española, pero las lenguas norteafricanas y de Canarias, histórica y geográficamente, nos quedan más cerca que a los demás europeos; sería deseable empezar a explorar este campo, si no queremos ser extraños en el estudio de la lengua (o las lenguas) que en Canarias convivió con el castellano por unos doscientos años.

En conclusión, el esclarecimiento de los puntos oscuros de las endechas canarias indígenas requiere un trabajo interdisciplinar. Es preciso profundizar los estudios históricos (la conquista, los judíos en Canarias, relaciones con otros pueblos), estudios musicales (pues se conserva la música de las endechas canarias en castellano) y lingüísticos, que hoy por hoy son difíciles de realizar. Seguir los pasos de los filólogos alemanes y franceses mencionados e iniciarse en los estudios de las lenguas norteafricanas (no sólo la árabe), supondría poder explorar mejor la prehistoria de Canarias y la naturaleza de estas dos enigmáticas endechas indígenas.

(Tagoror: *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 1, (1944), pp. 113-26) y *Teide: nuevas investigaciones de los problemas lingüísticos y culturales de los aborígenes de Tenerife* (Madrid, 1944). De W. GIESE, «Acerca del carácter de la lengua guanche» (*Revista de Historia*, 15 (1949), pp. 188-203) y «Los estudios de las lenguas de Canarias de E. Zyhlarz», *Revista de Historia*, 18 (1952), pp. 413-427). De G. ROHLFS, «Contribución al estudio de los guanchismos en las Islas Canarias», *Revista de Filología Española*, 38 (1954), pp. 83-99). De WERNER VYČIČL, «La lengua de los antiguos canarios: introducción al estudio de la lengua y de la historia canarias» (*Revista de Historia*, 18 (1952), pp. 167-204). Este último ha publicado también «Das Alter der kanarischen Kultur: Untersuchungen zur Archäologie und Geschichte der kanarischen Inseln» (*Wiener Zeitschrift der Humboldt-Universität*, Berlín, LII, 1953, pp. 26-35, donde se contienen secciones referidas a la lengua y a la onomástica).

²⁹ J. L. PANDO VILLARROYA, *Diccionario de la lengua guanche*. Madrid, 1987.